

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA No.- 02-2020

En la ciudad de Santo Domingo, cantón Santo Domingo, siendo las 13:20 horas del día miércoles 15 de mayo del 2020, en virtud de la convocatoria efectuada el día martes 07 de mayo del 2020, por la señora Ing. Mery Geoconda Morejón Villares, en su condición de Gerente General, mediante comunicado verbal a los accionistas de la Empresa se reunieron en las oficinas de la Compañía los siguientes socios de la Compañía "CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.", a tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Constatación del quórum.
 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero al 31 de Diciembre del 2019.
 3. Asuntos Varios.
 4. Aprobación del Acta.
1. Verificación del quórum.
 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Luego de presentado toda la información financiera, por parte del Contador General de la Empresa "CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.", Sr. Guido Gustavo Vasconez Perdomo, se presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, considerando que se ha cumplido con la RESOLUCION No.- SC.SG.DRS.G.1102, en cuanto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA., han sido presentados en cada una de sus cuentas, considerando una explicación por parte del Contador General y el efecto que se han generado al implementar las NIIF'S: cabe manifestar que la Compañía no tiene mayor movimiento en lo que se trata al giro del negocio.

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA., resuelve:

- a) Aprobar los Estados Financieros presentados con corte al 31 de diciembre del 2019.
 - b) Aprobar el informe y notas aclaratorias, presentada por parte del Contador General de la EMPRESA CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.
3. Aprobación del Acta.

Luego de un receso de 10 minutos, siendo las 18:50 de la noche, el secretario de la Junta General de Accionistas, da lectura al texto completo del acta, la misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las 19:30 horas del día miércoles 15 de mayo del 2020

Nota: El suscrito secretario, certifica que la presente acta es fiel copia tomada de la original.